

**ACTA DE JUNTA GENERAL, EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA EL SANDUCONCORP S.A., CELEBRADA EL VEINTE Y UNO DE MARZO DEL DOS MIL DIEZ Y OCHO.-**

En la ciudad de Guayaquil, a los 21 días del mes de marzo del 2018 siendo las 11h00, en el local de la empresa situado en Colombia 1719 entre Esmeraldas y Los Ríos se encuentran reunidos los accionistas de la compañía señores:

- A. El señor OSCAR ALFONSO MUENTES ALVARADO, propietario de 576 acciones ordinarias y nominativas;
- B. La Srta. DENISSE VALERIA MUENTES ALVARADO, propietaria de 48 acciones ordinarias y nominativas;
- C. La señora TORRES PALOMINO NURY ANDREA, propietaria de 176 acciones ordinarias y nominativas.

Como se encuentra presente el representado la totalidad del capital de la compañía, el mismo que asciende a la suma de \$800.00 dólares, los accionistas resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, Extraordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con lo establecido en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, para reconocer y resolver sobre el orden del día:

- 1.- Revisar y aprobar el Estado de situación financiera, estado de resultados integrales, estado de evolución del patrimonio y estado de flujo de efectivo por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2017.
- 2.- Revisar y a probar el informe del comisario.
- 3.- Conocer y aprobar el informe del Gerente General.
- 4.- Revisar y aprobar la Utilidad del ejercicio económico año 2017:

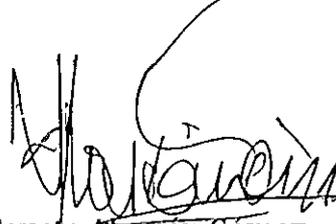
Los accionistas designan como **Presidente** de la Junta al Sr. FAUSTO ALFONSO ALARCON GOMEZ y actúa como **Secretario** de la Junta el Sr. OSCAR MUENTES ALVARADO, a continuación la junta pasa a conocer el único punto del orden del día.

**PUNTO UNO: REVISAR Y APROBAR EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES, ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO Y ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DEL AÑO 2017.-** Toma la palabra el Sr. Oscar Muentes , Srta. Denisse Muentes en el orden respectivo, quienes manifiestan que hay que revisar los Estados Financieros del ejercicio económico año 2017 elaborado por la contadora de la Empresa, los cuales son leídos, revisados y aprobados por los accionistas presentes quienes representan el cien por ciento. **PUNTO DOS: REVISAR Y**

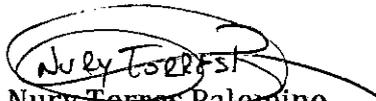
**APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO.-** Toma la palabra La Sra. Nury Torres, quien manifiesta que se lea y revise el Informe del Comisario de la empresa, el cual es aprobado por unanimidad sin ninguna objeción. **PUNTO TRES: CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL.-** Toma la palabra el Sr. Oscar Muentes quien manifiesta que hay que revisar el Informe del Gerente el cual es leído, revisado y aprobado por los accionistas presentes quienes representan el cien por ciento del capital de la empresa. **PUNTO CUATRO: REVISAR Y APROBAR LA UTILIDAD DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017.-** Toma la palabra la Sra. Nury Torres y manifiesta que se revise y analice la Utilidad del Ejercicio económico del año 2017; después de esta revisión los accionistas aprueban la Utilidad por el valor de US\$ (19.823 con 20/100 DOLARES) del año 2017.

Cumplido el objetivo de la presente reunión y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la elaboración de la presente acta, el que concluido, produce la reinstalación de la Junta con los mismos concurrentes que al inicio.- El secretario da lectura a la presente acta, la cual es aprobada de forma UNANIME por los accionistas, con lo que la Presidenta de la Junta declara concluida la presente sesión, siendo las 14h00 horas.- Para constancia firman los accionistas, el Presidente y el Secretario, quien certifica la veracidad de todo lo antes expuesto.

*OSCAR Muentes*  
Oscar Alfonso Muentes A.  
Accionista-Secretario

  
Fausto Alarcón Gómez  
Gerente General-Presidente

*Denisse Muentes*  
Denisse Valeria Muentes A.  
Accionista

  
Nury Torres Palomino  
Accionista